

El resto de servicios del departamento jurídico, así como para la tramitación de expedientes administrativos y/o laborales en vía administrativa, previa a la vía jurisdiccional, se minutarán de acuerdo con el baremo señalado en las Normas de Honorarios del Ilustrísimo Colegio de Abogados de Galicia, sobre los cuales se aplicará un **descuento del 25% sobre el total de los mismos.**

Sexta. Servicios Profesionales a los Comerciantes y Asociaciones de la Provincia de Pontevedra. Precio.

SANTANASOMOZA, ofrecerá sus servicios (tanto en el ámbito jurídico como en el de consultoría de empresa) a los asociados miembros, con carácter preferente sobre el resto de clientes. Para ello ofrece:

- **Primera Consulta Gratuita**, previa cita.
- **Presupuesto detallado e individualizado**, en el que se incluirá un **descuento del 25%** sobre el baremo señalado en las Normas de Honorarios del Colegio de Abogados de Vigo, en la llevanza de cualquier procedimiento judicial o extrajudicial, así como en la tramitación de los expedientes administrativos y/o laborales en vía administrativa, previa a la vía jurisdiccional.
- **Tarifas especiales** en el ámbito de la consultoría de empresa (contabilidades, fiscalidad, laboral y Seguridad Social.) así como en todo tipo de iguales jurídicas.

Dichos servicios se detallan en el anexo que se adjunta, así como en su página Web www.santanasomoza.com.

Séptima. Cláusula de Confidencialidad.

SANTANASOMOZA se obliga a guardar secreto y sigilo profesional de cuanta información tengan acceso con motivo de esta relación contractual, de acuerdo con lo estipulado al efecto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal.

